

2432 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Coronel honorario de Infantería retirado don Fernando Freire Leira.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 17 de enero de 1981, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de La Coruña—, el Coronel honorario de Infantería retirado don Fernando Freire Leira, que fue destinado por Orden de 9 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 249).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

2433 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita.

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Agrupación del Cuartel General del Aire, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Juan Campos Velasco, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Dirección de Mutilados, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Jesús Magdalena Gutiérrez, con destino en el Servicio de Automovilismo, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Jefatura Superior de Personal del Ejército, Dirección de Movilización, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Victorio Vian Barón, con destino en el Servicio de Automovilismo, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno del Cuerpo General de la Administración Militar y su destino en la Subsecretaría de Defensa, Ministerio de Defensa, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Tomás Reina Núñez, con destino en el Batallón de Conductores, Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, a favor del Policía primera nacional don Juan Mendo Boyero, con destino en la Primera Circunscripción de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Guarda en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Joceda del Bierzo, adscrita a la Jefatura Provincial de León, a favor del Guardia segundo de la Guardia Civil don Delfín Prada Moldes, con destino en la 612.ª Comandancia de la Guardia Civil (León).

Art. 2.º El citado personal, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

2434 *ORDEN de 9 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Educación del Capitán de Ingenieros retirado don Tomás Téllez de Meneses Meca.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros don Tomás Téllez de Meneses-Meca, en situación de

retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Educación —Instituto de Bachillerato de Seo de Urgel (Lérida)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de enero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Educación.

2435 *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Industria y Energía del Coronel de Infantería retirado don Salvador Pereda Torres.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Infantería don Salvador Pereda Torres, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Industria y Energía, Junta de Energía Nuclear, en Madrid, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil,

Considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Industria y Energía.

2436 *ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía del Comandante de Artillería retirado don Fernando Lorenzo Casabuena.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería don Fernando Lorenzo Casabuena, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía, Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Las Palmas, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil.

Considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2437 *RESOLUCION de 23 de enero de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de enero de 1981, para la provisión de plazas entre Oficiales de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 4, en relación con la disposición 6.5 del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales de 6 de junio de 1969, acuerda:

1.º Designar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se indican para servir las vacantes que se citan.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Teresa Soriano García	Audiencia Territorial de Burgos	Audiencia Nacional.
Enrique Barroso Estrada	Instrucción número 1 de Madrid	Central de Instrucción número 2 de Madrid.
Arsenio Moya Trejo	1.ª Instancia e Instrucción de Aoiz (Navarra)	Distrito de Jaca (Huesca).
Manuel Vidal Torregrosa	1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell (Barcelona)	1.ª Instancia número 7 de Barcelona.
María Gutiérrez Gorgojo	1.ª Instancia e Instrucción de Cistierna (León)	1.ª Instancia e Instrucción número 1 de León.
Demetrio García Iglesias	Instrucción número 1 de Madrid	1.ª Instancia número 15 de Madrid.
Leopoldo Gómez Sánchez	1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	1.ª Instancia número 1 de Madrid.
Juan Zafra Fernández	Instrucción número 12 de Madrid	Instrucción número 11 de Madrid.
Francisco López Rubio	Instrucción número 17 de Madrid	1.ª Instancia número 17 de Madrid.
Gabriel García Tezanos	Instrucción número 4 de Bilbao	1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Santander.
Lidia Agulló Rumbou	Instrucción número 8 de Barcelona	Distrito número 6 de Barcelona.
Francisca Pascual Cerdá	Instrucción número 3 de Palma de Mallorca	Audiencia de Palma de Mallorca.
Jesús Forcada Monzón	1.ª Instancia e Instrucción número 2 de San Felíu de Llobregat (Barcelona)	1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat.
Blanca Rosa Quintana Brito	Audiencia Territorial de Las Palmas	1.ª Instancia número 2 de Las Palmas.
María Elena Díaz-Llanos Iglesias	1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife	Distrito número 1 de La Laguna (Tenerife).
Pablo Cao Mon	Distrito de Ribadeo (Lugo)	1.ª Instancia e Instrucción número 1 de Lugo.
Alejandro Muñoz Balbín	Reingresado	Distrito de Andújar (Jaén).
Juan Zafra Foronda	Distrito número 22 de Madrid	Distrito número 1 de Madrid.
Guillermo Pérez Redondo	Distrito número 10 de Barcelona	Instrucción número 4 de Sevilla.
Juan Manuel Manero y Gil	Distrito número 2 de Tarragona	1.ª Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario (Las Palmas).
Rafael Pérez Santolalla	Distrito número 1 de Málaga	Distrito de Fuengirola (Málaga).
Antonio Huertas Briones	Distrito de Segorbe (Castellón)	Audiencia de Valencia.
Rafael Ramírez Martín	Instrucción número 4 de Valencia	Distrito número 5 de Valencia.
Pedro Alonso Guijarro	Distrito de Jijona (Alicante)	Distrito de Arenas de San Pedro (Avila).
Ventura Cotta Márquez de Prado	Distrito número 11 de Sevilla	Instrucción número 5 de Sevilla.
María Luisa Bargo Abuin	Distrito número 2 de Santiago de Compostela (La Coruña)	Instrucción número 2 de La Coruña.
Emilio Escobar García	Distrito de Móstoles (Madrid)	Instrucción número 2 de Madrid.
Isabel Martín Gómez	Distrito de Riaza (Segovia)	Distrito de Medina de Rioseco (Valladolid).
Manuel Pérez Pérez	Distrito de Haro (La Rioja)	Distrito número 1 de Logroño.
Manuel Jesús González Olivares	Instrucción número 1 de Las Palmas	1.ª Instancia e Instrucción de Aranjuez (Madrid).
Manuel Diego Carballo Martín	Distrito de Montilla (Córdoba)	Instrucción número 1 de Córdoba.
Juan José Laco Adín	Distrito número 2 de San Sebastián	Distrito de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
Josefina Pérez Collado	Distrito de Espugas de Llobregat (Barcelona)	Distrito número 10 de Barcelona.
José López Ródenas	Distrito de Espugas de Llobregat (Barcelona)	Distrito número 22 de Barcelona.
Esther Codina Castro	1.ª Instancia e Instrucción de Navalcarnero (Madrid)	Distrito número 3 de Málaga.
José Antonio Giménez Avilés	Instrucción número 4 de Barcelona	Distrito número 24 de Madrid.
Daniela Muñoz y Esteban	Distrito número 3 de Vigo	1.ª Instancia e Instrucción número 2 de Vigo.
María Luisa Raquel Molino Cuesta	Reingresada	Distrito número 25 de Madrid.
José Borrego García	Reingresado	Distrito número 24 de Madrid.

2.º Desestimar las solicitudes de don Aníbal Alonso Vaquero, doña María Esther Gómez Lazpiur, don Cristóbal Jiménez León, don Manuel Maldonado Lucena, don Rogelio Marcos Brasa, doña María Isabel del Pilar Pérez Castro y don Alberto Rojas del Moral por haber tenido entrada fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1981.

Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo reglamentario.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION

2438

ORDEN de 12 de diciembre de 1980 por la que se nombran Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases del concurso-oposición restringido convocado por Orden de 24 de enero de 1980.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido, convocado por Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero) para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, para las asignaturas y Centros que se in-

dican, a los opositores que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.—Declarar excluidos a los opositores que figuran en el anexo II de la presente Orden por los motivos que se indican.

Tercero.—Estos nombramientos surtirán efectos económicos y administrativos a partir del día 1 de marzo de 1981.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 12 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.